



# CEU

*Instituto de Posgrado*

*Fundación San Pablo Andalucía*



## DATOS PERSONALES

DNI/PASAPORTE		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO DURANTE EL CURSO (CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO)		CÓDIGO POSTAL
PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO FIJO	CORREO ELECTRÓNICO
TITULACIÓN PREVIA		
MATRICULACIÓN EN: Técnico en Marketing Digital	EDICIÓN NÚMERO:	CIUDAD:

Quedo enterado y acepto las normas académicas y administrativas vigentes en el Centro. Este centro no se hace responsable de los perjuicios que puedan producirse si el alumno/a cumplimenta incorrectamente este u otros impresos.

En Sevilla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firma del alumno/a

Fundación San Pablo Andalucía CEU, pone en su conocimiento que sus datos se integrarán en un fichero automatizado llamado, Alumnos Fundación San Pablo Andalucía-CEU, registrado en la AEPD. La finalidad de su creación es la administración de la documentación referente a los alumnos del centro CES Cardenal Spinola CEU. Los destinatarios de la información son todos los departamentos en los que se organiza la Fundación, así como los estamentos oficiales que por ley exijan la cesión. Las respuestas a las preguntas planteadas en este formulario tienen carácter obligatorio. La negativa a facilitar los datos solicitados traerá como consecuencia la imposibilidad de ser admitido como alumno. En todo caso usted tiene derecho a ejecutar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación en el ámbito reconocido por la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre, dirigiéndose mediante carta certificada, adjuntando fotocopia del DNI, a Fundación San Pablo Andalucía CEU Campus Universitario Bormujos, s/n, 41930, a la atención de la Sección de Alumnos. Por la presente AUTORIZO a Fundación San Pablo Andalucía CEU para que, en cumplimiento de los fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cesionario, trate mis datos de carácter personal en el ámbito de la institución, sus departamentos, entes colaboradores e instituciones anejas, así como la cesión de los estamentos oficiales públicos y privados oportunos para el desempeño de sus atribuciones.



# CEU

*Fundación San Pablo  
Andalucía*

## **Normas básicas inherentes a la matriculación**

1.- La matriculación del estudiante en el Centro conlleva por parte de éste el respeto al Ideario Católico del mismo sin perjuicio de la libertad de pensamiento y conciencia que corresponde a cada familia y estudiante.

2.- Asimismo, la matriculación en el Centro implica el conocimiento y acatamiento, de las normas de disciplina académica contenidas en la legislación vigente, en las Normas de Régimen Interno sobre Convivencia y Comportamiento del Centro, de las normas administrativas y de las normas del Campus de la Fundación sobre todo las concernientes a: el comportamiento correcto y educado con el personal de la institución, el comportamiento entre compañeros, el comportamiento de los familiares para con los alumnos y personal del Centro y el comportamiento entre los familiares de otros alumnos.

3.- A los efectos de ordenación académica, la matriculación en el Centro supone la aceptación de los horarios establecidos por la Dirección del mismo, su calendario académico, programación pedagógica y lectiva, los criterios de evaluación establecidos y el uso del material académico que determine el centro.

4.- El interesado o su representante legal en su caso, autorizan al Centro a tomar imágenes o audiovisuales del estudiante en las actividades, actos y cultos que son propios del mismo, siempre dentro del ámbito de las actividades organizadas por éste. Estas imágenes y audiovisuales podrán ser publicadas en los medios de Comunicación y/o publicaciones del centro, así como en su página Web y redes sociales, siendo dicha autorización revocable en cualquier momento por parte del interesado o su representante legal en su caso.

5.- Los datos facilitados por el alumno o su familia en el momento de su matriculación, y los contenidos en el expediente académico, serán de uso exclusivo de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, a menos que medie consentimiento expreso del estudiante para destinarlos a otro fin, sin que puedan ser transmitidos a terceros, salvo en los casos en que sea necesario para la prestación de los servicios administrativos y académicos y/o que por imperativo legal, hayan de ser facilitados a las autoridades administrativas o judiciales.

6.- El alumno o sus padres o tutores asumen el compromiso de satisfacer el pago puntual de los distintos recibos de matrícula y honorarios, que irán pasándose al cobro, por domiciliación bancaria cuando proceda, en los distintos plazos de los que el alumno queda informado.

7.- Si la matriculación fuese posterior a la fecha de algún vencimiento tanto de matrícula como de honorarios mensuales, el alumno queda obligado al abono de dichos plazos vencidos.

8.- El centro se reserva el derecho de no renovación de plaza y/o suspensión de las tareas y actos administrativos en el caso de incumplimiento de la normativa vigente, faltas de disciplina, incumplimiento de las obligaciones económicas del alumno o falsedad documental o de los datos aportados.

9.- El alumno tiene la facultad de anular matrícula, con derecho a la devolución de los importes abonados, hasta un máximo de 14 días después de formalizada la misma. Ésta comunicación de anulación deberá realizarla por escrito en el Servicio de Atención al Alumno del centro.

10.- En caso de anulación de matrícula, expirado el plazo especificado en el punto anterior, trámite que se realizará por escrito y firmado por el interesado en el Servicio de Atención al Alumno del centro, el alumno deberá tener abonados todos los plazos hasta el día de la anulación. Además, si la anulación se produjese después del día 5 del mes en curso, el alumno queda obligado al abono del recibo, si lo hubiera, cursado en dicho mes.

11.- El alumno queda enterado que la confirmación de la matrícula está condicionada a la comprobación de los datos consignados en el expediente, matriculándose únicamente de las asignaturas marcadas.

12.- Esta matrícula está sujeta a la reserva que tiene el centro para decidir o no la apertura del programa, caso de no existir un número mínimo de alumnos matriculados que lo haga viable, en cuyo caso se procederá a la devolución de las cantidades abonadas.

He leído y estoy conforme:

Firma del alumno y fecha



CEU

Fundación San Pablo  
Andalucía

## Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

SEPA Direct Debit Mandate

Referencia de la orden de domiciliación:

*Mandate reference*

Identificador del acreedor:

*Creditor Identifier*

**Nombre del acreedor / Creditor's name**

Fundación San Pablo Andalucía CEU

**Dirección / Address**

Glorieta Cardenal Herrera Oria, s/n

**Código Postal – Población – Provincia / Postal Code – City – Town:**

41930-Bormujos-Sevilla

**País / Country**

España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

*By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.*

**Nombre del deudor/es / Debtor's name**

**NIF del deudor/es / Debtor's NIF**

**Dirección del deudor / Address of the debtor**

**Código Postal – Población – Provincia / Postal Code – City - Town**

**País del deudor / Country of the debtor**

**Swift BIC** (Puede contener 8 u 11 posiciones) / *Swift BIC (up to 8 or 11 characters)*

**Número de Cuenta – IBAN / Account number – IBAN**

E S

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES  
*Spanish IBAN of 24 positions always starting ES*

**Tipo de pago:**

*Type of Payment*

**Pago recurrente**

*Recurrent payment*

**o**

*or*

**Pago único**

*One-off payment*

**Fecha – Localidad:**

*Date – location in which your are signing*

**Firma del deudor:**

*Signature of the debtor*